



BOLETÍN
EXTRAORDINARIO

**VICEPRESIDENCIA
DE LA CLASE OBRERA
CLASE OBRERA JOVEN - JPSUV**

TRABAJO Y REVOLUCIÓN

**PALABRA SAGRADA, HABLÓ EL PODER
ELECTORAL...**



“Encargo mi vida a nuestro Dios, a nuestro Señor Jesucristo. Él determinará cuál será mi destino este año y los años por venir. Pido las bendiciones para el pueblo de Venezuela”.

EDITORIAL

¡LO QUE DIGA EL PODER ELECTORAL ES: AMÉN!

El Consejo Nacional Electoral nos ha convocado el próximo 28 de julio, para realizar las Elecciones Presidenciales, la clase obrera ya tiene su candidato, lo estamos ratificando en las asambleas de base que ha convocado nuestro glorioso PSUV en todo el país y que se están dando en más de 260 mil calles, escuchando las opiniones francas y nobles de nuestro pueblo, que por consenso proponen a nuestro hermano de clase, Nicolás Maduro, como el candidato indiscutible e incuestionable de nuestra revolución y del partido de Chávez

Tal como lo ha expresado nuestro querido Compatriota Bolivariano, Trabajador Presidente y Comandante en jefe Nicolás Maduro Moros: “Después de casi un mes la Asamblea Nacional realizó un trabajo arduo y ejemplar enmarcado en el Diálogo y el entendimiento, hoy tenemos un acuerdo amplio e incluyente que incorporó a todos los sectores y nos garantizará que en Venezuela haya elecciones libres, democráticas e inclusivas”.

Asimismo, nuestro conductor de victorias durante su intervención en la sesión plenaria de la VIII Cumbre de la CELAC, en San Vicente y las Granadinas, refiriéndose al trabajo realizado desde el Poder Legislativo bajo el liderazgo del colega parlamentario Jorge Rodríguez Gómez, dijo qué: “Lo llamamos el Acuerdo Amplio de Caracas, que suma los acuerdos firmados en Noruega, México y Barbados y amplía el espectro de apoyo social político y de todo tipo de este acuerdo”.

Las trabajadoras y los trabajadores de la patria estamos listos para acompañar a nuestro candidato, porque, seguro estamos, que el estado de bienestar del pueblo, solo se alcanzará nuevamente bajo su conducción, para ello, estamos conformando un poderoso voluntariado social para las 7T, que una fuerzas y voluntades por Venezuela.

En este sentido, queremos invitar a nuestras hermanas y hermanos de clase a registrarse por la página web PATRIA (<https://www.patria.org.ve/>), en dicho voluntariado de la Ruta de las 7T.

Sigamos adelante por amor a Venezuela, a la Revolución Bolivariana y al amor de nuestro Comandante Eterno Hugo Chávez. ¡Vamos a la batalla y vamos a ganar!



**Partido Socialista Unido
de Venezuela (PSUV)**

Nicolás Maduro Moros
Presidente

Diosdado Cabello Rondón
1º Vicepresidente – PSUV

Fidel Ernesto Vásquez
Secretario Ejecutivo

Francisco Torrealba
Vicepresidencia de la Clase Obrera

Nelsón Herrera
Secretario de la Vicepresidencia
de la Clase Obrera

Johana Molina
Comisionada-JPSUV

.....
Equipo Editorial

Henry Nava

Andrea Pacheco

Diseño y Diagramación

Verónica Gabriela V.M.

EL CANDIDATO OBRERO FUE RECIBIDO CON ALEGRÍA EN LAS CALLES DE PUERTO CABELLO

“Los quiero mucho pueblo de Puerto Cabello. Todas y todos movilizados y unidos, rumbo a nuevas victorias”

De pie, sobre un vehículo Tiuna, vestido con camisa blanca, el tono de la paz y la espiritualidad, se percibe visiblemente alegre, bromista y sencillo el compañero Nicolás Maduro, frente al pueblo de Puerto Cabello que lo esperaba con ímpetu y euforia.

El sentimiento que ha inundado las calles de diversos estados del país, frente a su presencia ha sido del cariño verdadero por compartir un momento que parece surrealista, junto al Presidente Maduro.

Ya la voz se corrió, el Presidente anda por los caminos de esta Patria, para llevar nueva fuerza a su pueblo y cargar de la vibra más noble a su gente que anhela seguir la senda que un día trazó Chávez.

Un ambiente sobrecogedor entre la histeria colectiva, que crea congestión, que frena el tráfico por amor, que no da cabida a dudas, es así como la gente le demuestra a “Nicolás” que no estará solo nunca, que su voz es la dirección que guía a esa masa ferviente y llena de sueños, estos hombres y mujeres sabios, leales siempre.

Tras su visita a la ciudad de Puerto Cabello en el estado Carabobo, el Presidente Nicolás Maduro, agradeció el emotivo recibimiento de la juventud, trabajadores, trabajadoras y el Poder Popular de la entidad.

“Al salir de la actividad que tuve con las pastoras y pastores cristianos, el Pueblo de Puerto Cabello me expresó su amor y su cariño”, comentó el Jefe de Estado en su perfil de la red social X, donde se observa a la multitud recibiendo al mandatario, y en el que describe el saludo que se produjo tras el encuentro con las representaciones cristianas de todo el país.

“Los quiero mucho pueblo de Puerto Cabello. Todos movilizados y unidos, rumbo a nuevas victorias...”, reaccionó el mandatario a la ola de cariño expresado por la población.

El jefe de Estado durante este encuentro compartió con la multitud que aprovechó para tomarse fotos y escuchar al noble pueblo que efusivamente lo recibió.



VAMOS RUMBO AL 28 DE JULIO, NUESTRO PUEBLO VA A ELEGIR AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



El primer vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Diosdado Cabello, anunció que las estructuras del partido de la Tolda Roja deben reunirse el día jueves 7 de marzo para hacer la propuesta de quién será el candidato o candidata para las elecciones presidenciales. “Deben reunirse las 269 mil 069 estructuras de calle en todo el país. Los cuatro compañeros y compañeras que están en cada estructura de calle deben hacer su asamblea”, explicó Cabello durante la rueda de prensa de la Dirección Nacional del PSUV.

Asimismo, detalló que el viernes 8 de marzo esa misma asamblea debe ser realizada en las 46 mil 638 comunidades registradas y el día sábado 9 debe repetirse el encuentro en las 15 mil 850 Unidades de Batalla Hugo Chávez (UBCH) de todo el país. “Nosotros tenemos nuestro mecanismo democrático, nuestra forma de escoger nuestro candidato o candidata a cualquier elección”, dijo Cabello.

En ese sentido, Diosdado reiteró que de acuerdo a la convocatoria los días 7, 8 y 9 de marzo, las calles, comunidades y las UBCH harán su propuestas desde la base, “En una demostración de democracia interna de quién será su candidato para las elecciones”.

Por otra parte el primer vicepresidente del Partido de Chávez también enfatizó qué: “Para nuestro partido el reto más importante es ganar el 28 de julio y ganar como debe ganarse, demostrando una gran movilización, una gran organización, que no falle absolutamente nada y que el pueblo salga a votar en paz”

Es por esto que las jornadas que se estarán llevando a cabo en las asambleas de bases responden a la dinámica constante de la Revolución Bolivariana para reinventarse y adaptarse a las coyunturas.



EL PSUV POSTULA A SU CANDIDATO

para la Elección Presidencial del 28 de julio de 2024



JUEVES
07
MARZO



ASAMBLEA EQUIPOS DE CALLE

se deberá consignar el acta con la Propuesta del Candidato

ASAMBLEA EQUIPOS DE COMUNIDAD
se deberá consignar el acta con la Propuesta del Candidato



VIERNES
08
MARZO



SÁBADO
09
MARZO



ASAMBLEA EQUIPOS DE UBCH

se deberá consignar el acta con la Propuesta del Candidato

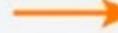
ASAMBLEA EQUIPOS POLITICOS
• PARROQUIALES
• MUNICIPALES
• ESTADALES



LUNES
11
MARZO



VIERNES
15
MARZO



PLENARIA DEL V CONGRESO DEL PARTIDO

Delegados y Delegadas de todo el país



@partidopsuv



@partidoPSUV



Partido Socialista Unido de Venezuela



www.psuv.org.ve

Fecha: 06/03/24

DIRIGIDO A:

Equipos de base del PSUV y JPSUV: UBCH, Comunidad y Calle.

Estructuras Medias del PSUV y JPSUV: Equipos Políticos Estadales, Municipales y Parroquiales.

OBJETIVO:

Desarrollar asambleas de base en todos los niveles de las estructuras para consultar a los militantes sobre el candidato del PSUV a las Elecciones Presidenciales para el 2024.

PROPUESTAS:

1. **Proponer al compañero Nicolás Maduro Moros como candidato** incuestionable e indiscutible del PSUV a la presidencia de la República Bolivariana de Venezuela en el 2024, por consenso amplio de las bases de nuestra organización.
2. **Activar el V Congreso del PSUV y IV de la JPSUV** convocando los delegados y delegadas, para Ratificar la candidatura del compañero Nicolás Maduro Moros propuesto por consenso y unanimidad por las bases de nuestro partido, dando cumplimiento a lo establecido en nuestros estatutos.

CRONOGRAMA

- **Jueves 7 de marzo** asambleas de las estructuras de Calle
- **Viernes 8 de marzo** asambleas de las estructuras de Comunidades
- **Sábado 9 de marzo** asambleas de las estructuras de UBCH
- **Domingo 10 de marzo** sistematización de las propuestas
- **Lunes 11 de marzo** asambleas en los:
 - Equipos Políticos Estadales
 - Equipos Políticos Municipales
 - Equipos Políticos Parroquiales
- **Viernes 15 de marzo** Congreso Extraordinario del PSUV

Proceso de Consulta, Debate y Postulación del Candidato Presidencial del PSUV 2024

Luego de 10 años de intensos ataques contra nuestra revolución y el Gobierno, el concierto de las naciones imperialistas orquestó medidas inhumanas para colocar de rodillas al gobierno nacional y llevar al borde del colapso de la sociedad venezolana. En este 2024, al pueblo venezolano, le toca dar una respuesta contundente a favor de la paz, la soberanía y la prosperidad; hoy la batalla es electoral y nuestro destino debe ser el mismo de Ayacucho, coronar la libertad e independencia de la Patria.

BASAMENTO LEGAL

Artículo 67 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, de los principios democráticos:

“Sus organismos de dirección y sus candidatos o candidatas a cargos de elección popular serán seleccionados o seleccionadas en elecciones internas con la participación de sus integrantes.”

Artículo 6: De los Estatutos del PSUV, los Métodos de la Democracia Interna:

“Para la toma de decisiones y elecciones internas el partido podrá utilizar diversos métodos: elección directa, universal y secreta; cooptación, elecciones de primero, segundo o tercer grado; opinión y consenso.”

Artículo 30: De los Estatutos del PSUV, el Congreso Socialista:

“El Congreso Socialista es el máximo órgano de dirección del partido y será elegido cada cuatro (4) años. Se reúne ordinariamente cada dos años (2) por convocatoria de la Dirección Política Nacional y extraordinariamente a solicitud del Presidente o Presidenta del partido. Sus decisiones son de obligatorio cumplimiento para todas y todos los militantes.”

METODOLOGIA

1. Se realizarán asambleas de Base en todos los niveles de las estructuras (Calle, Comunidad, UBCH, EPP, EPM, EPE).
2. En cada Asamblea de Base se debe levantar la asistencia y Acta de reunión con la minuta y firma de los participantes.
3. Los Jefes de Calle, Comunidad y UBCH son los responsables de recoger las actas de cada asamblea.
4. En el caso de los jefes de Calle deben entregar su acta a los Jefes de comunidad y los jefes de Comunidad deben entregar a su Jefe de UBCH al culminar sus Asambleas.
5. Las Asambleas de Base se deben realizar a partir de las 9:00 am ajustado a la realidad de cada territorio.

PODER ELECTORAL CONVOCA OBSERVACIÓN INTERNACIONAL A COMICIOS PRESIDENCIALES



El presidente del Consejo Nacional Electoral (CNE), Elvis Amoroso, anunció este jueves 7 de marzo, la convocatoria amplia de observación para las elecciones presidenciales que se celebrarán el 28 de julio, como parte del cronograma establecido por el ente comicial, una decisión que fue comunicada en una declaración conjunta del Directorio del Poder Electoral.

En este sentido, Amoroso expresó que el “CNE acogiendo las propuestas contenidas en el Acuerdo firmado en Bridgetown, capital de Barbados, el 17 de octubre de 2023, y el Acuerdo Amplio de Caracas, de fecha 28 de febrero de 2024, y en cumplimiento de las prerrogativas que nos otorga la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, y las leyes electorales, ha decidido en el marco del cronograma electoral, la convocatoria amplia de observación electoral”.

En este mismo orden de ideas también indicó que “Hemos cruzado invitación para que participen como observadores electorales siempre que cumplan con los requisitos y la normativa constitucional a los siguientes organismos: Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), los BRICS, Comunidad del Caribe (CARICOM), Unión Interamericana de Organismos Electorales, panel de expertos de las Naciones Unidas, Unión Africana, Unión Europea, Centro Carter, entre otros”.

